



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**ACTORES Y PODER EN LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES DE  
LATINOAMÉRICA: UNA APROXIMACIÓN A UN ESTADO DEL ARTE DEL 2000 AL  
2019**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO**

**MODALIDAD MONOGRAFÍA**

**Por**

**ADRIÁN ELÍAS MONTES SIERRA**

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**MEDELLÍN**

**2020**

# **ACTORES Y PODER EN LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES DE LATINOAMÉRICA: UNA APROXIMACIÓN A UN ESTADO DEL ARTE DEL 2000 AL 2019<sup>1</sup>**

**Por: Adrián Elías Montes Sierra**

## **Resumen**

Los asentamientos informales existen desde el siglo XIX en América Latina como una alternativa para las poblaciones más vulnerables. Por ello, han sido una preocupación y objeto de estudio para los gobiernos, los organismos internacionales, las organizaciones sociales y la academia. Sin embargo, son pocos los estudios y análisis que se preguntan por los actores con poder que intervienen en la configuración de esas formas de ocupación del territorio. Este artículo recupera reflexivamente el conocimiento acumulado sobre los asentamientos informales, acercándose a un estado del arte entre el 2000 y el 2019. Identifica las tendencias en los enfoques, las metodologías, los conceptos que utilizan los distintos estudios para el abordaje de la temática. Toma como clave de análisis el abordaje que los distintos estudios hacen sobre los actores con poder y deja planteados algunos de los aportes que puede hacer la Ciencia Política para avanzar en la comprensión del fenómeno.

## **Palabras clave**

---

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del proyecto “Actores con poder en los asentamientos informales de América Latina. Una revisión”. Proyecto desarrollado en el programa de Ciencia Política de la Universidad de Antioquia como requisito para optar al título de politólogo en la modalidad de monografía. Esta última versión recoge las modificaciones solicitadas por el evaluador.

Asentamientos informales, actores con poder, estado del arte, Estado, Latinoamérica, colectividades.

**ACTORS AND POWER IN LATIN AMERICA'S INFORMAL SETTLEMENTS:  
AN APPROACH TO A STATE OF THE ART FROM 2000 TO 2019**

**Abstract**

Informal settlements have existed since the 19th century in Latin America as an alternative for the most vulnerable populations. Therefore, they have been a concern and object of study for governments, international organizations, social organizations and academia. However, few studies and analyzes are asked about the actors with power involved in the configuration of these forms of land occupation. This article reflexively recovers the accumulated knowledge about informal settlements, approaching a state of the art between 2000 and 2019. It identifies the trends in approaches, methodologies, and concepts that the different studies use to approach the subject. It takes as a key of analysis the approach that the different studies make about the actors with power and leaves out some of the contributions that Political Science can make to advance in the understanding of the phenomenon.

**Keywords**

Informal settlements, actors with power, state of the art, state, Latin America, collectivities.

## **Introducción**

Los asentamientos informales son un fenómeno cuya naturaleza genera interés a los gobiernos, las organizaciones sociales y la academia, son formas de ocupación del territorio que incumplen los estándares y criterios establecidos por la legislación civil y urbanística, son transgresores de la norma urbana, se configuran desde ámbitos de anomia, pero a la vez, se han constituido en una forma de producción del espacio urbano, porque a través de ellos, las poblaciones vulnerables acceden al suelo y a la posibilidad de obtener una vivienda y un hábitat.

Así entendidos, los asentamientos se convierten en una potencial cantera de objetos de estudio para la Ciencia Política. Por su naturaleza, constituyen un desafío al papel del Estado como organizador de la vida social. El Estado como gestor de la vida de la población puede encontrar en estos espacios límites a su rol racionalizador. No porque aquí no exista racionalidad, sin duda existe: se despliegan lógicas de poder como las de los actores armados, las de urbanizadores piratas y actores religiosos, las organizaciones comunitarias e incluso el mismo Estado. Así, se configura un escenario donde los actores y su ejercicio de poder chocan, pero también negocian y cooperan, constituyendo un ámbito propicio para el estudio politológico en cuanto la política tiene en el poder y su ejercicio uno de sus problemas centrales (Bobbio, 2009) . Sin embargo, en esta perspectiva no se han centrado los análisis. La mayoría de los estudios se han acercado a la problemática desde lo jurídico, lo urbanístico, lo social y lo ambiental, dejando de lado o tocando tangencialmente lo político.

En el continente la problemática se presenta desde finales del siglo XIX, sin embargo, adquiere mayor relevancia (tanto en cantidad como en variedad) a mediados del siglo XX con el significativo aumento del dinamismo de los procesos urbanos de las ciudades (Torres, 2009). La

crisis de los años 30 en la economía global trajo sus repercusiones en el panorama latinoamericano, muchos sectores caídos en la miseria, vieron una salida en la migración hacia las ciudades. En ese momento, los gobiernos del continente implementaban el modelo de sustitución de importaciones, buscando un crecimiento de la producción industrial interna, lo que llevó a que, en las ciudades hubiese una demanda de trabajos con buenos salarios y generó un punto de clivaje para que se diese un tránsito del sector rural al urbano en Latinoamérica. Este proceso provocó lo que Romero plantea como ciudades masificadas, con ello, lo que él denomina como sectores marginales de la ciudad, donde la anomia es una característica identitaria (Romero, 1999).

No existe a la fecha (2019) un censo actualizado que brinde una cifra exacta del número y condiciones de los asentamientos informales en Latinoamérica<sup>2</sup>. La información más actualizada la aporta ONU-Habitat en el informe de Habitat III del 2016. El informe registra un descenso porcentual de la población que habita los asentamientos en la región, entre los años 2014 y 2015. La disminución va del 25.5 al 21.1 por ciento, no obstante, la cifra de habitantes se acerca a los 105 millones, un motivo de preocupación que se refleja claramente en el informe (United Nations, 2016).

En Latinoamérica se encuentran gran variedad de trabajos académicos desde distintas áreas, muchos de ellos se enfocan en estudios de caso, tanto regionales como locales, publicados como artículos académicos en su mayoría. Al análisis del fenómeno han aportado mucho los urbanistas,

---

<sup>2</sup> La organización TECHO creó una Plataforma de Asentamientos que compila los datos de distintos países de la región sobre la problemática. Sin embargo, la información todavía es insuficiente para lograr un censo de la región. Puede verse: [techo.org/plataforma-asentamientos/](http://techo.org/plataforma-asentamientos/)

se destacan por ejemplo los trabajos de Edésio Fernandes sobre la regularización de la informalidad en Latinoamérica (2004, 2008, 2011), Nora Clichevsky (2000, 2006) con sus investigaciones sobre Latinoamérica para la CEPAL o Pedro Abramo (2012) con sus exploraciones sobre mercado informal del suelo. La cantidad y diversidad de trabajos entorno a la temática que aún hoy se publican, muestran la vigencia de la problemática. Sin embargo, es importante identificar vacíos y nuevas perspectivas de análisis que brinden alternativas para su tratamiento y comprensión. De ahí el interés politológico por acercarse al fenómeno desde los actores con poder. Por ello, el propósito de esta investigación es recuperar sistemática y reflexivamente el conocimiento acumulado sobre los asentamientos informales entre el 2000 y el 2019<sup>3</sup>, tomando como clave de lectura el abordaje que hacen los distintos estudios sobre los actores con poder que intervienen en la configuración de estas formas de ocupación del territorio.

La investigación se planteó desde el paradigma hermenéutico, dado que se optó por la interpretación como vía para comprender los fenómenos sociales. La metodología se basó en un enfoque cualitativo<sup>4</sup>, aunque parte de la información se cuantificó para ordenarla e identificar tendencias. Como estrategia se utilizó el estado del arte y como técnica el análisis de contenido<sup>5</sup>. Se plantea el estudio como un acercamiento porque la investigación no logra abarcar toda la producción respecto al tema, tiene unos alcances y limitaciones que están dados por el tiempo y las capacidades del investigador.

---

<sup>3</sup> Se propone este período de análisis para acotar el universo de la producción respecto al tema y poner un límite temporal reciente a la investigación

<sup>4</sup> Es cualitativo dado que no se acude a procesos estandarizados, ni caminos fijos para llevarla a cabo, la investigación fue tomando forma de acuerdo a las herramientas utilizadas.

<sup>5</sup> A través de esta técnica es posible analizar los materiales documentales desde perspectivas cualitativas y cuantitativas. En ella el autor se mueve entre dos polos el rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad.

Se revisaron 80 producciones académicas<sup>6</sup>, entre ellas libros, artículos académicos, tesis, informes, una variedad de documentos elaborados desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales. La documentación se clasificó y analizó utilizando variables como; tipo de referencia, autor, año y lugar de publicación, metodología, referentes teóricos, localización de los estudios de caso, entre otras. Además, se rastrearon las definiciones sobre los asentamientos informales y la temática central relacionada con ellos. Todos estos aspectos generales se desarrollan en la primera parte.

En la segunda parte se muestran los tipos de actores con poder referenciados en los estudios y las relaciones de poder que ellos tejen con/en los asentamientos informales. El tratamiento como actores con poder se basó en una concepción del poder como una relación, es decir, se define en cuanto a relaciones de poder. Se intentó promover una mirada desde el enfoque tridimensional del poder que se detalla más adelante y aunque se constituyó en una tarea difícil construir a partir de la literatura una tipología de relaciones de poder que fuera aplicable al contexto de los asentamientos informales, como un aporte desde la perspectiva politológica al análisis, se identificaron dos maneras a través de las cuales los actores con poder se relacionan con la población de los asentamientos informales o entre sí. Hablamos entonces en este artículo de relaciones de cooperación u oposición rastreadas en los procesos de promoción, regulación y consolidación de los barrios.

## **1. Estado del arte sobre los asentamientos informales en América Latina, un acercamiento**

---

<sup>6</sup> Se revisaron bases de datos bibliográficas como: Dialnet, Jstor, Redalyc, Scielo y en el buscador de Google.

Este estado del arte tomó como unidad de análisis 80 textos de diferentes países de América Latina del 2000 al 2019<sup>7</sup>. Los textos fueron revisados para identificar el año, el tipo de publicación, la editorial, los autores, las áreas de conocimiento, las características de las investigaciones, los países, las formas en que se refieren a los asentamientos informales y las temáticas que relacionan con sus estudios<sup>8</sup>.

El 80% de las publicaciones son artículos académicos<sup>9</sup> y son las universidades las que en mayor medida publican este tipo de estudios; entre ellas la Universidad Nacional de Colombia, con publicaciones en la Revista Bitácora Urbano Territorial; La Universidad Nacional del Nordeste con la revista Cuaderno Urbano y la revista Espacio, Cultura, Sociedad; la Pontificia Universidad Católica de Chile, con la Revista INVI y la Universidad del Rosario, con la Revista de Ciencia Política y Revista Territorios. Además, ocupa un lugar importante el Lincoln Institute of Land Policy<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup> Esta revisión incluye los estudios de mayor divulgación en la materia. Sin embargo, la producción académica se ha vuelto tan abundante que, seguramente, se desconocen u omiten estudios que deberían reseñarse. En esa medida, no debe perderse de vista que este antecedente está abierto a complementarse y ajustarse. Para efectos de este estado del arte se entenderá la producción académica en su sentido más amplio, porque los estudios no son solo autoría de académicos, sino de investigadores de instituciones públicas, consultores independientes, organizaciones sociales y no gubernamentales que han aportado a la comprensión de la problemática.

<sup>8</sup> La información se registró en una base de datos en Excel y en el software de investigación Atlas ti.

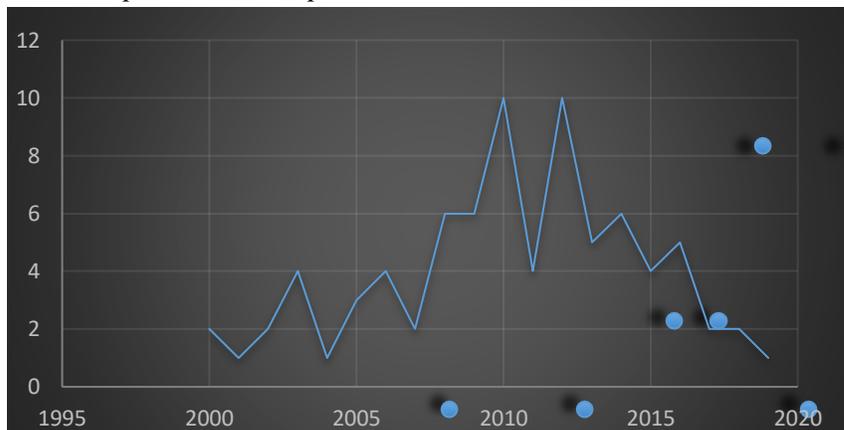
<sup>9</sup> Capítulos de libro (12%), tesis de maestría (3%) y otras producciones en menor porcentaje como libros, boletines, informes, material educativo, ponencias y tesis de doctorado

<sup>10</sup> Una organización no gubernamental que tiene como objetivo contribuir tanto al diálogo público como a la toma de decisiones concernientes a políticas de suelo, esto a través de la investigación, capacitación y comunicación efectiva (Lincoln Institute of Land Policy, 2020).

En el período entre el 2000 y el 2009 se constata la publicación ininterrumpida de estudios sobre la problemática, desde una producción por año hasta 10 en el 2010 y 2012, lo que da un promedio de 4 por año que confirma la vigencia del fenómeno para el interés académico<sup>11</sup>.

Gráfico 1

*Número de publicaciones por año. 2000-2019*



*Fuente: elaboración propia*

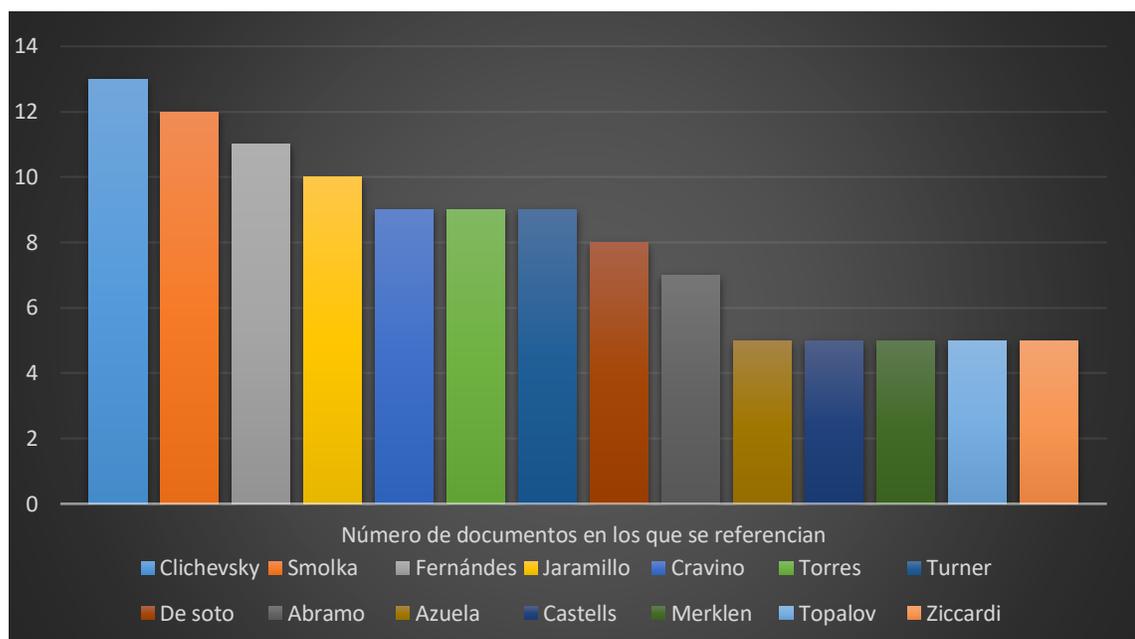
Se encuentra también que muchos investigadores escriben respecto al tema, pero solo se identificaron dos autores con más de dos producciones (4), son los casos de Carlos Alberto Torres Tovar y Edesio Fernández, seguidos por un número amplio de autores como Cravino, Smolka, Boldrini, Clichevsky entre otros con dos producciones registradas en esta temporalidad<sup>12</sup>. La mayoría de trabajos se presentan como obra de un solo autor, aunque el 36% son producto del trabajo de varios investigadores o grupos de trabajos interdisciplinarios, como el publicado por el Centro de Estudios de la Construcción Urbano Regional coordinado por Torres Tovar (2009).

<sup>11</sup> Hay quienes plantean que los asentamientos informales se han hecho mucho más complejos en la última década (Montehano, 2017), sería importante explorar esta vertiente de análisis para comprender si el aumento en el número de producciones tiene directa relación con algunos cambios en el fenómeno.

<sup>12</sup> Estos autores cuentan con otras publicaciones respecto al tema, pero no están en la temporalidad establecida o no se tuvo acceso a ellos desde las bases de datos por lo cual no quedaron en el registro.

## Gráfico 2

*Autores más referenciados en los estudios. 2000-2019*



Fuente: elaboración propia

Los autores que concentran el mayor número de producciones también son utilizados como referentes teóricos para el estudio de los asentamientos informales, por ejemplo, Nora Clichevsky al igual que Martim Smolka son referenciados en un 10% del total de publicaciones encontradas, seguidos por Edesio Fernández con una cantidad solo un poco por debajo, convirtiéndose así en referentes para este tipo de estudios.

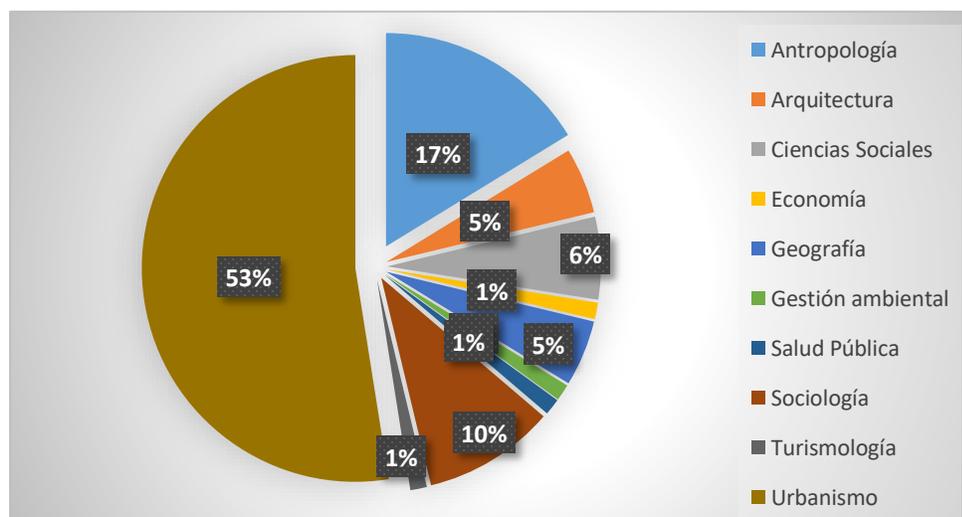
El urbanismo es la disciplina que más se ha interesado por los estudios de los asentamientos informales<sup>13</sup>, representa el 53% de las producciones registradas, esto tiene sentido en la medida en que es un fenómeno que afecta la construcción de la ciudad de manera determinante. Las otras

<sup>13</sup>Los investigadores que escriben desde el urbanismo tienen formación también en áreas como la antropología, la sociología y la economía, eso seguro ha contribuido para que el estudio de los asentamientos informales no solo se promueva desde el afán por el ordenamiento de las ciudades y del territorio, sino desde la preocupación por el bienestar y hábitat humano.

disciplinas con menor participación son la Antropología (17 %), Sociología (10%), Ciencias Sociales en general, Geografía y Arquitectura, con un 5% cada una. También aparece otra diversidad de disciplinas con menos publicaciones como Gestión Ambiental, Salud Pública, Turismología, y economía. Como puede constatar, no hay ningún estudio desde la Ciencia Política o por lo menos no aparece así declarado.

Gráfico 3

*Áreas de conocimiento en las que se enmarca la producción sobre los asentamientos informales. 2000-2019*



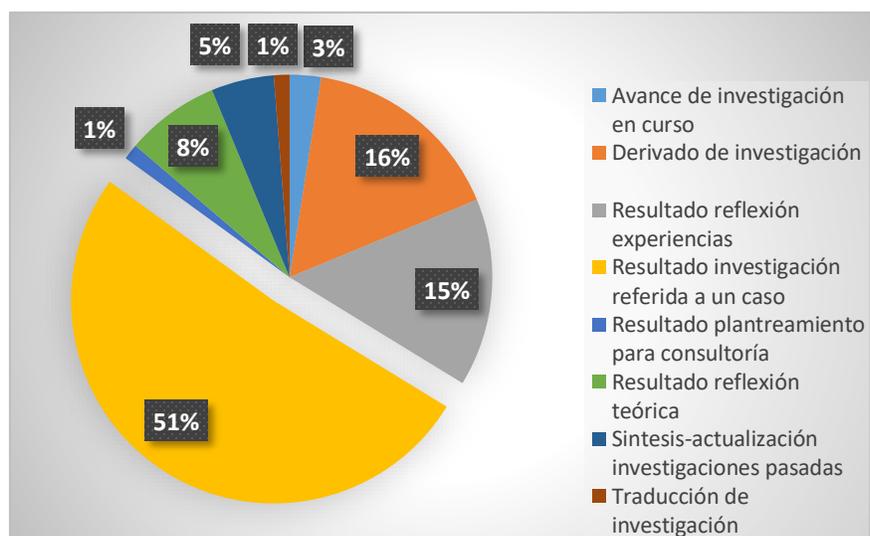
*Fuente: elaboración propia*

La mitad de las producciones son resultado de investigaciones referidas a casos, le siguen en porcentaje los trabajos derivados de investigación que no se refieren a casos particulares y aquellos que son producto de la reflexión de experiencias, es decir, que involucran directamente la participación del investigador. En la gráfica también se puede observar que hay un pequeño porcentaje de trabajos de reflexión teórica y otras características de las publicaciones que se presentan en menor medida. Los datos permiten constatar que en general los casos se toman como manifestación de una clase más amplia de fenómenos y se basan en investigaciones

empíricas profundas, de ahí que en los distintos países se cuente con un importante cúmulo de información sobre algunos de los asentamientos informales y se carezca de información general sobre la totalidad de ellos.

Gráfico 4

*Características de las publicaciones sobre asentamientos informales. 2000-2019*



*Fuente: elaboración propia*

El 25% de los estudios se publicaron en Chile, 21% en Colombia, 17% en Argentina y 8% en México. El resto de países presenta un volumen similar, entre 4 y 8 publicaciones, incluidos España y Estados Unidos, donde también se publicaron estudios sobre el continente.

Las publicaciones referidas a casos se concentraron en Argentina, Colombia, Brasil y México<sup>14</sup>.

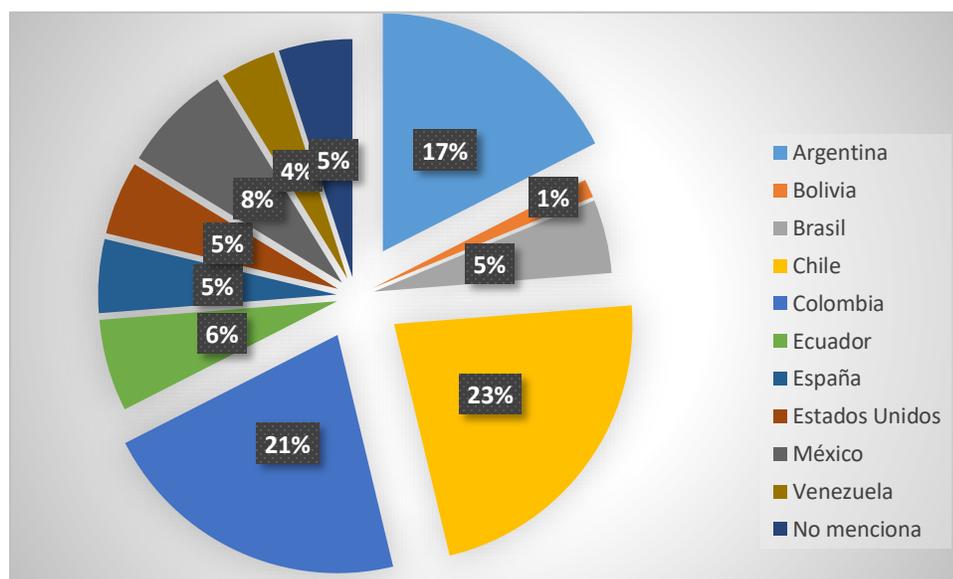
En Argentina, los casos de análisis se concentraron en Buenos Aires y en la Provincia de

<sup>14</sup> Aunque también se encontraron estudios de caso pero en menor proporción en Perú (Cusco y Lima), Chile (Santiago de Chile), Ecuador (Quito), Venezuela (San Cristóbal), Uruguay (Montevideo)

Tucumán. En Colombia, los investigadores tomaron casos de Bogotá y Medellín principalmente<sup>15</sup>. En Brasil se analizaron casos de Rio de Janeiro<sup>16</sup> y en México algunos casos de la capital y Monterrey<sup>17</sup>.

Gráfico 5

*País de publicación de los estudios sobre asentamientos informales. 2000-2019*



*Fuente: elaboración propia*

En relación con los aspectos metodológicos se encuentra que, como la mayoría de las publicaciones son artículos, y en ellos la información es acotada, pocas veces se encuentra detalla la metodología utilizada para la investigación. Ocurre lo contrario con las tesis de maestría y

<sup>15</sup> Además en Barranquilla, Cartagena, Ciudad Bolívar y Pereira con un estudio respectivamente.

<sup>16</sup> También el Estado de Mato Grosso con un caso.

<sup>17</sup> Resultaría interesante realizar un comparativo entre estadísticas actualizadas que midan la dimensión de los asentamientos informales en los países del continente, ya sea en número de habitantes, número de viviendas o en kilómetros cuadrados y con una búsqueda más extensa de estudios de casos en la región, para así determinar si existe una correlación entre zonas con un mayor número de casos estudiados y zonas con una mayor dimensión de asentamientos informales, lo cual ayudaría a identificar si la academia está apuntando a los focos del fenómeno, no obstante una estrategia de ese tipo excede los alcances de este trabajo.

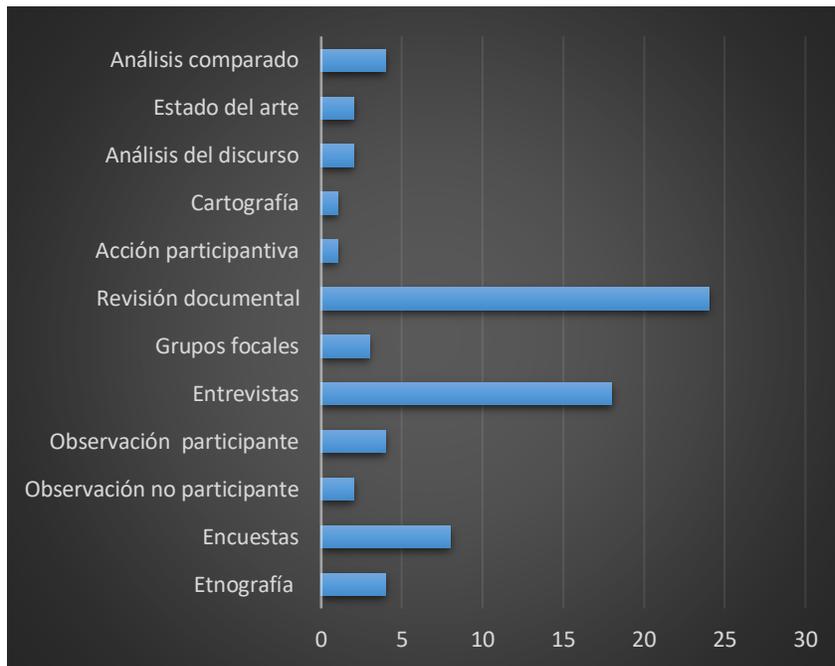
doctorado, facilitan al lector sus procesos metodológicos, aunque se encuentran muy pocas en las bases de búsqueda. De esta manera, solo en la mitad de las publicaciones logró identificarse el tipo de metodología, y predomina la investigación cualitativa (31%), le siguen en porcentaje los estudios que utilizaron la metodología mixta (14%) y un pequeño grupo la metodología cuantitativa (5%).

Las técnicas de investigación más utilizadas son la revisión documental, entrevistas y encuestas. La revisión documental es congruente con los estudios de caso, porque este tipo de investigación requiere el acercamiento a información muy diversa (institucional, oficial, académica), especialmente cuando se investiga sobre procesos de regularización, o intervención donde se ven involucradas políticas, programas o proyectos sobre asentamientos informales. Las entrevistas también adquieren relevancia porque ayudan a que los investigadores profundicen en las ideas, opiniones, creencias, aptitudes y conductas de los entrevistados; incentivan a que los entrevistados brinden explicaciones sobre sus propias experiencias.

Los pocos trabajos cuantitativos se valen mucho de herramientas de georreferenciación y software de información geográfica para sus procesos de análisis, aunque también se encontró un estudio que utiliza la estrategia de estado del arte y otro el análisis comparado. Por parte de las metodologías mixtas y cualitativas, la técnica predominante es la revisión documental; no obstante, hay un valor importante en la cantidad de trabajos que utilizan encuestas en metodología mixta ya que iguala a las de revisión documental, porque arroja información que puede ser procesada cuantitativamente, mientras que en la cualitativa es más importante la entrevista, siendo la segunda técnica más utilizada.

Gráfico 6

*Técnicas de investigación de las publicaciones sobre asentamientos informales. 2000-2019*



*Fuente: elaboración propia*

Se podría afirmar que en general la mayoría de las disciplinas combinan técnicas cualitativas y cuantitativas para recoger la información., y si bien de cada enfoque predominan las técnicas mencionadas, también se identifica el uso de técnicas como la observación participante y no participante, la cartografía, los grupos focales, entre otros. El urbanismo y la geografía son las únicas disciplinas que registran el uso de metodologías cuantitativas.

Por otra parte, aunque para la academia la categoría de los asentamientos informales resulta ser muy abarcadora y en nuestra búsqueda en las bases de datos fue la prioridad, se encontraron

muchas referencias al fenómeno desde otras formas de nombrar. Una revisión de las principales categorías<sup>18</sup> encontradas en los documentos, refleja un rango bastante amplio en la denominación:

Tabla 1  
*Categorías principales*

Categoría	#Documentos
Asentamientos espontáneos	1
Asentamientos	5
Asentamientos de desarrollo incompleto	1
Asentamientos informales	52
Asentamientos irregulares	1
Asentamientos populares informales	1
Asentamientos precarios	1
Asentamientos urbanos irregulares	1
Asentamiento-Villa	1
Asentamiento-villa de emergencia	1
Assentamento Facão	1
Barrio	1
Barrios de ranchos	1
Barrios irregulares	1
Cinturón de pobreza	1
Colonias populares	1
Favela-Barrio	1
Favelas	1
Hábitat popular	1
Invasiones	1
Barrios populares	1
Ocupantes ilegales/marginales	1
Periferia urbana	1
Villas	1
Vivienda informal-ilegal	1

Fuente: elaboración propia

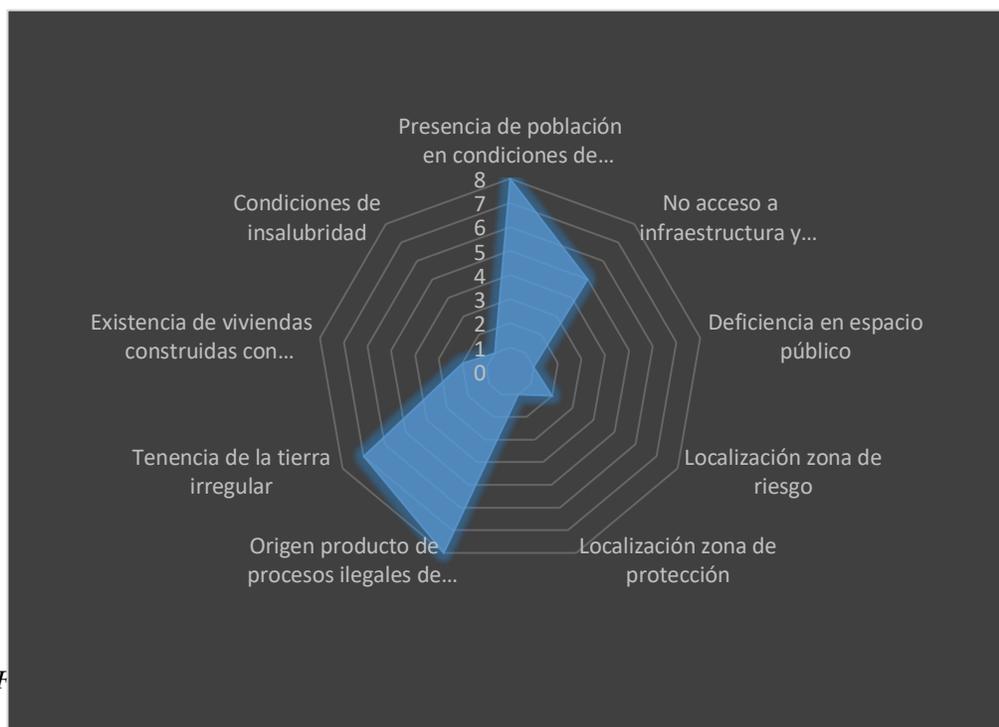
Se registran 25 categorías diferentes, la mayoría de los estudios coinciden en denominar esas formas de ocupación del territorio como asentamientos informales en un 65%. Ahora, determinar la manera en que la academia los define tiene sus complicaciones, pues gran parte de la literatura

<sup>18</sup> Son aquellas que más repiten en el documento o tienen mayor desarrollo en ellos.

da por obvio el concepto lo que se ve reflejado en el 82% de los trabajos registrados. No obstante, hubo publicaciones rigurosas en expresar un marco conceptual donde se define la categoría de asentamientos informales, que representan un 18% del total de producciones. Para la pregunta cómo la academia ha definido los asentamientos informales, se han agrupado las características expresadas en las definiciones en nueve criterios y se han registrado cuales son las veces en las que sustentan en ellos las definiciones, teniendo los siguientes resultados:

Gráfico 7.

*Características que definen asentamientos informales según las publicaciones. 2000-2019*



Los cuatro elementos con los cuales mayoritariamente se definen los asentamientos informales son: el origen ilegal/irregular de la ocupación del territorio, la tenencia irregular/ilegal del territorio, la condición de pobreza y vulnerabilidad de sus habitantes. Se podría sumar una vertiente importante que es la exclusión de la infraestructura y servicios.

Las investigaciones realizadas sobre asentamientos informales tienen temáticas asociadas muy diversas en coherencia con las diferentes disciplinas y ángulos desde donde se mira, la lista tiene un rango bastante amplio, no obstante, se puede evidenciar un mayor número de trabajos que manejan temáticas relacionadas con las intervención del Estado en la configuración de los asentamientos informales, como políticas de regularización, programas y proyectos de intervención; un segundo grupo importante son las temáticas asociadas al mercado (formal/informal) del suelo o inmobiliario. En cuanto a la temática de actores encontramos solo dos trabajos que los asocian con los asentamientos informales (Hurtado, 2014) (Koonings & Veenestra, 2007), una proporción baja que conlleva a detectar las categorías actores inmiscuidos en otras temáticas.

Podría decirse que las temáticas registradas en la búsqueda de documentos son objeto de análisis de disciplinas distintas a la Ciencia Política. Sin embargo, el análisis político puede dar cuenta de estas categorías, en efecto, los procesos de intervención estatal, de regulación del espacio y con él de la vida de los sujetos destinatarios de esta regulación, así como de sus oposiciones, prefiguran relaciones de poder que se expresan en las formas que adoptan las ciudadanías, el espacio público, los movimientos de protesta, etc. Todas ellas categorías trabajadas por los autores sobre los asentamientos informales. De hecho, algunas publicaciones son de revista de ciencia política como *Las invasiones de tierra y la izquierda en la ciudad. Montevideo, Uruguay, 1984-2011* de María José Álvarez Rivadulla.

Tabla 2<sup>19</sup>  
*Temáticas asociadas a los asentamientos informales*

Temática	Número de documentos
Política de regularización	10
Proyectos de intervención	5
Proceso de mejoramiento barrial	4
Procesos de regularización	3
Programa de regularización	3
Acciones colectivas	2
Ciudad informal	2
Desplazamiento forzado	2
Espacio público	2
Informalidad urbana	2
tenencia de la tierra	2
Mercado del suelo	2
Mercado informal	2
Mercado inmobiliario	2
Movimientos sociales	2
Ocupación de tierra	2
Política habitacional	2
Actores	1
Actores armados	1

Elaboración propia

Así que aceptando que la Ciencia Política centra su ámbito de estudio en las objetivaciones macroestructurales (estructuras, mecanismos, procedimientos) surgidas de lo político (lo constituyente), lo que contiene formas de gobierno, legalidad, derechos, formas de organización, ciudadanía (inclusión-exclusión) (Díaz, 2003) desarrollaría mucha de estas temáticas en su espectro de dominio. Utilizando esto como parámetro, desde lo político y la política contenido en los objetos de estudio de las investigaciones, encontramos que el 67% de las producciones

<sup>19</sup> Esta tabla no incluye las temáticas que solo aparecieron referenciadas en un texto a excepción de actores y actores armados.

encontradas en el rastreo serían estudios políticos, lo que debe generar una reflexión a la Ciencia Política sobre el potencial de abordar el tema de los asentamientos informales desde la disciplina. Sumado a esto, hay que señalar que las temáticas que más se repitieron el registro fueron: Política de regularización, Proyectos de intervención, Proceso de mejoramiento barrial, Procesos de regularización y Programa de regularización, en las que predominan las formas en las que el Estado interviene en los asentamientos informales, lo que es un escenario de interés para la ciencia política que está siendo explorado desde otras disciplinas.

## **2. Actores con poder en los asentamientos informales. Una aproximación.**

Cuando se trata de la política se hace inevitable la referencia a la idea de poder. La Ciencia Política ha sido considerada por algunos como “una ciencia del poder, encargada de estudiar su naturaleza, su distribución y sus manifestaciones” (Vallès & Martí, 2015. P.31). Pero antes de avanzar en este propósito es importante entender qué es la política. El ámbito de la política tiene, pues, contextos variables, es definida como control sobre personas y recursos, lo que lleva establecer que, “sería político todo fenómeno vinculado a formas de poder o de dominio sobre los demás (Maquiavelo, Lasswell, Dahl), imponiendo conductas que no serían espontáneamente adoptadas” (Vallès & Martí, 2015. P.29). También es política la actividad desarrollada a través de un sistema de instituciones públicas, “autorizadas para ejercer una coacción sobre la comunidad (Weber)” (Vallès & Martí, 2015. P.29).

Las definiciones tienen puntos comunes, se influyen y complementan, pero se caracterizan porque hacen énfasis en el poder. Así, la materia prima de la política sería el poder. Al respecto podría decirse que existen dos grandes perspectivas para definir el poder: la que entiende el poder

como un recurso disponible y la que concibe el poder como resultado de una relación. En esta última ubicaremos el análisis de este apartado, intentando defender la idea de que el poder no se posee, no es tanto una sustancia, sino una situación, todos los actores aportan algo a la relación que acaba en poder de unos sobre otros. Lo que quiere decir que en esa relación no solo se manifiestan la imposición y el predominio que ejercen los primeros, sino también la aceptación o acatamiento que ofrecen los segundos.

Cuando se adopta este punto de vista, la pregunta principal no es tanto saber quién tiene el poder, sino “qué posiciones facilitan el dominio de unos actores y el acatamiento de otros (Dahl o Foucault)” (Vallès & Martí, 2015. P.32). Así, la relación de poder se descubre en el intercambio. Como la regulación de los conflictos sociales (explícitos, implícitos, latentes) está abierta a un conjunto de actores diversos que se esfuerzan por orientar dicha regulación hacia el resultado que desean, no es tarea fácil construir una tipología de las relaciones de poder, mucho menos, si el propósito es identificar las posiciones que facilitan el dominio, es por eso que en los asentamientos informales, tal propósito excede las capacidades del investigador, más aún si entendemos los asentamientos informales como un constante escenario de conflicto en el que intervienen distintos actores con múltiples intereses.

Desde esta lógica logra hacerse una diferenciación en dos maneras en que los actores con poder se relacionan con la población de los asentamientos informales o entre sí, mediante relaciones de cooperación o relaciones de oposición. Ambas se rastrean en los procesos de promoción, regulación y consolidación de los barrios. En la primera, los actores con poder tienen objetivos en común con otros actores o con los pobladores, por tanto, utilizan su capacidad de actuar o dejar pasar en dirección a esos objetivos. No obstante, este tipo de relaciones reviste una mayor

complejidad y tiene muchos matices ya que se compone también de manipulación o utilización por parte de quien ejerce el poder disfrazado de la mutua procura de metas afines. La segunda se compone de las situaciones en las cuales los actores con poder logran imponer sus voluntades en situaciones puntuales de la configuración de los asentamientos, o generar una tensión con el resto de actores involucrados.

Para fines funcionales a la investigación se clasifican los actores con poder en individuales y colectivos. Como actores individuales se reconocen a los líderes sociales, políticos, propietarios de tierras, actores económicos no especificados, funcionarios y urbanizadores piratas. Los actores colectivos se clasifican en armados y no armados, en los primeros encontramos bandas criminales (bandas de narcotráfico), paramilitares y guerrillas<sup>20</sup>; en los no armados a las instituciones, partidos políticos y colectividades. Un actor muy importante que es el Estado se encuentra tanto como actor no armado, desde sus instituciones orientadas al bienestar social, por ejemplo, y como actor armado desde la coacción que interviene en los procesos significativos de los asentamientos. Por tanto, se registran ambas caras del Estado.

En adelante se organiza la información encontrada en las publicaciones sobre asentamientos informales, haciendo referencia principalmente al Estado, a las colectividades y un acercamiento superficial a otros actores que intervienen en los asentamientos informales. Un ejercicio de este tipo, con mayor profundidad, debería adelantarse por profesionales de la Ciencia Política, tomando como insumo este panorama.

---

<sup>20</sup> La opción “Paramilitares” y “Guerrillas” en actores armados funciona bien en los casos de estudio en Colombia por ser un fenómeno dado en ese país, difícilmente podían encontrarse en otras naciones, pero se hace necesario hacer la diferenciación para el análisis en esta zona del continente.

## 2.1. El Estado, un actor diverso

El Estado se constituye en un actor con poder que interviene en los asentamientos informales mediante sus políticas públicas y normativas, modificando, delimitando y regulando esos territorios, buscando diferentes formas de vincular los barrios a su orden y control (Castillo, 2009). Sin embargo, no solo hace presencia en los asentamientos informales a través de políticas sociales, sino también desde políticas represivas, que utilizan la violencia como mecanismo de presión.

Como podrá observarse en adelante, los distintos autores han referenciado en sus publicaciones estas dos formas de presencia del Estado. Los procesos de regularización son señalados como un ejemplo claro de las políticas sociales y los desalojos forzados como un ejemplo de las políticas de represión o coacción.

### *2.1.1 Los procesos de regularización.*

Según Duhau “la regularización es necesariamente un hecho jurídico” (2002, pág. 5), ya sean planes o programas que terminen o no con el otorgamiento de títulos de propiedad, o en acciones de mejoramiento de los asentamientos. Mediante la norma se legitiman procesos de urbanización, lotificación, fragmentación del suelo, apropiación o transmisión de la posesión de predios, entre otros (Duhau, 2002). Esto tiene mucho sentido ya que la legalidad es muy importante para el Estado concebido como un constructo jurídico que representa la unidad de la asociación política (Bidart, 1966); entonces la intervención en búsqueda de la legalidad de los asentamientos manifiesta el intento de traer al orden normativo la ocupación del suelo y mantener a sus

habitantes en el código político unificado que éste representa. Ahora bien, cabe resaltar que la norma es una expresión del poder. Esta como recuerda Bobbio (2009) es una forma racionalizada de la dominación, pero sigue siendo dominación. Con lo cual en los intentos de regularización del Estado es claro que deben leerse prácticas por el control de la población de los territorios.

Entender la regularización de los asentamientos informales<sup>21</sup> desde la perspectiva de las relaciones de poder genera el interrogante de si estas son simplemente medidas impositivas por parte de los Estados sobre los asentamientos, donde se configura todo a la voluntad e intereses del gobierno y se da una sujeción vertical de la cual se deriva una obediencia por parte de los pobladores; o si, contrario a esto, las medidas se construyen mediante el trabajo integrado y la participación de la ciudadanía, bajo la planificación de objetivos comunes. Al respecto se encuentra en algunas de las publicaciones la referencia a dos enfoques de políticas de regularización: dominial y urbana; la dominial hace referencia a las acciones que se dan para que los habitantes de los asentamientos informales logren la tenencia legal de la tierra, mientras que la urbana, se basa en la inclusión a la infraestructura de la urbanística y mejoramiento del hábitat (mejora de servicios de infraestructura, vivienda, equipamientos y aspectos ambientales, según los programas) (Clichevsky, 2006).

La regularización dominial se da cuando el Estado cede o vende terrenos públicos, lo cual, según los autores, puede tener un menor costo y brindar mayor seguridad de la tenencia de la tierra, incluso, se cree que esta decisión influye en una mejor calidad del hábitat. Sin embargo, Nora

---

<sup>21</sup> En la década de 1960 comenzaron los procesos de regularización en Latinoamérica, en mayor medida en países como Perú y México, estos compartían la característica de que sus estructuras normativa eran muy rígidas y escaseaban los mecanismos para que la población obtuviera acceso al suelo, lo que facilitaba que en estos países se presentase una situación de informalidad masivas de grandes dimensiones (Di Virgilio, Guevara & Arquenos, 2014)

Clichevsky plantea que no necesariamente esto se da ya que, citando a Peter Ward (1998)<sup>22</sup>, afirma que la mejora del hábitat depende más de la disponibilidad de recursos que de la posesión de títulos (2000). Aun así, en América Latina hay un predominio del uso de la regularización dominial y esto logra confirmarlo Clichesky a partir de un estudio realizado en 17 países y un análisis de 71 programas (2006). La autora encuentra que las políticas de regularización tienden a ser excluyentes en sus primeras etapas, donde se da el diseño o formulación y se van volviendo inclusivas a medidas que se van implementando lo planeado, es decir se adhieren al rumbo establecido por el Estado<sup>23</sup>.

Para González (2009)<sup>24</sup> es a partir de la década de 1990 que se le delega importancia e inclusión a la participación comunitaria en la formulación de planes, programas y proyectos, y ese papel es importante no solo para la configuración de los asentamientos informales sino para la veeduría y rendición de cuentas de las acciones del Estado y no es para menos, si se considera que estas formas de ocupación y producción del territorio se dan por la autogestión de los habitantes (Di Virgilio, Guevara & Arquenos, 2014). Es un proceso progresivo que inicia con la apropiación del terreno invadido, cedido o adquirido por mercado informal y que se prolonga durante muchos años. Las demandas continúan con la consecución de los servicios públicos, la legalización urbanística, la regularización e inclusión en programas de mejoramiento barrial, y todo esto es un esfuerzo de la colectividad.

---

<sup>22</sup> La autora se basa el texto: "Foro Internacional sobre Regularización y Mercados de la Tierra", de julio de 1998, publicado por Lincoln Institute of Land Policy.

<sup>23</sup> Refiriéndose al caso de Perú con el Proyecto de Derechos de Propiedad Urbana ejecutado en el 2002 la autora plantea que en los programas de legalización masiva se le da poca participación a la población. En este proyecto el diseño de la política pública aplicada por el Estado se dio de <arriba hacia abajo>, sin que se promoviera una participación activa de la población.

<sup>24</sup> Varios autores entre ellos Clichevsky reconocen un cambio de enfoque en los 90's en donde se toma más en cuenta a las disposiciones de la población para las políticas de regularización.

Si las acciones del Estado se diseñan, ponen en marcha y evalúan con la participación directa de la población implicada, podría hablarse de una relación simbiótica de cooperación, donde la población se beneficia con la consolidación de los asentamientos mediante la intervención estatal, logrando mejorar las condiciones del barrio, una seguridad de la tenencia de la tierra y logrando participación a través de sus colectividades. El Estado por su parte, lograría ordenar el territorio, control jurídico y tributación por la apropiación del suelo legalizado, aprovecharía además los procesos de configuración adelantados durante el tiempo de no intervención y ganaría en legitimidad como se ve en la siguiente cita de Ferdiani:

Así, la implementación de programas de regularización dominial o de mejoramiento de estos barrios carenciados, no solo redundaría en mejoras en la calidad de vida de la población afectada sino también y de manera muy importante, conllevaría al aumento de la credibilidad en el Estado. (2013, pág. 56)

Sin embargo, en muchos casos, las relaciones de estos dos actores se caracterizan por la tensión, es así, primero porque el Estado aparece tarde y demora en consensuar una intervención en los asentamientos, la demora incentiva a que la población opte por la autogestión para configuración de los espacios. Duhau trae a colación la afirmación de Teodolinda Bolívar<sup>25</sup> que plantea que la omisión lo que hace es generar fuertes obstáculos para la institucionalización de programas de regularización donde los largos períodos de no intervención hacen que los asentamientos se desarrollen de tal manera que la regularización se vuelve inviable o requieran de formas de intervención urbanística de gran envergadura (2002). Cuando la intención de intervención estatal se encuentra con situaciones adversas por la configuración de los asentamientos, las políticas de

---

<sup>25</sup> Tomada del texto “Densificación y Metrópoli, Caracas, multicopiado” de 1993.

regularización entran en tensión con los pobladores, dificultando que se den esas relaciones de cooperación. Esto se puede observar en los casos donde los pobladores padecen cambios trascendentales en el hábitat como ocurre en una relocalización, así lo plantea Brites<sup>26</sup>: “El proceso de relocalización de los últimos tiempos fue dramático y generó especulaciones, temores e incertidumbres entre las familias involucradas lo cual desató intentos aislados de resistencia” (2012, pág. 128).

### ***2.1.2. Acciones represivas del Estado***

Cuando se habla de la parte del Estado capaz de aplicar la fuerza se hace referencia a sus instituciones armadas, dado que “la violencia no es, naturalmente, ni el medio normal ni el único medio de que el Estado se vale, pero sí es su medio específico” (Weber, 1919, pág. 2). El rastreo bibliográfico permite ver que las fuerzas armadas oficiales han intervenido en los asentamientos informales siempre, para establecer relación con los pobladores de los asentamientos en los procesos de configuración de éstos; a este respecto Neiva Vieira da Cunha refiriéndose al caso de Rio de Janeiro en Brasil, dice lo siguiente: “Es preciso, además, llamar la atención al hecho de que la actuación policial, sobretudo en los espacios de favelas y barrios de periferia, ha sido históricamente caracterizada por el uso de la violencia, el abuso de autoridad y el irrespeto a los moradores”. (2012, pág. 149)

No siempre los problemas creados por la forma espontánea y transgresora del orden urbano en que se asientan los pobladores en un territorio, encuentran una respuesta positiva o de mediación

---

<sup>26</sup> Basado en el caso de la ciudad de Posada de Argentina donde hubo procesos de reasentamiento desde 1982 hasta el 2010 debido a la cercanía de la construcción de un embalse como proyecto hidroeléctrico.

por parte del Estado, y cuando esto ocurre, la problemática más recurrente que padecen los habitantes son los desalojos:

Muchas de las más graves violaciones de derechos humanos que persisten y conviven con sistemas democráticos en la región se vinculan a conflictos territoriales relacionados a la lucha por la tierra, el agua, los recursos naturales y la biodiversidad. Estos conflictos se resuelven injustamente favoreciendo procesos de concentración de riqueza y de propiedad, mediante la utilización de procedimientos civiles y criminales de desalojos. Esto sucede aun en países de la región que protegen en sus constituciones y en la legislación interna la función social de la propiedad, la reforma agraria y el derecho a la vivienda. (Centro por el Derecho a la Vivienda y Contra los Desalojos COHRE, 2006, pág. 91)

Lo que sucede es que a la tensión por la informalidad y la ocupación ilegal, se suman otras tensiones adicionales que se dan entre los propietarios de predios privados afectados por las invasiones, como con los pobladores de zonas aledañas que consideran que los asentamientos informales generan detrimento del valor de sus propiedades e inseguridad en su entorno, lo que les hace sentir vulnerables y les lleva a exigir la intervención del Estado.

Si bien la utilización de los mecanismos represivos no son la única alternativa para resolver la informalidad de los asentamientos, dada la cantidad de políticas, programas y proyectos que intervienen para el tratamiento de este fenómeno, muchos estudios académicos expresan preocupación porque las prácticas de desalojo son un mecanismo recurrente en áreas urbanas y rurales de América Latina. Fernandes, citando datos de un trabajo de COHRE, enuncia que entre 2004 y 2006 fueron desalojadas casi 150.000 personas en quince países latinoamericanos, resultando la mayor cantidad en Brasil (70.637), seguido de Perú (42.728), México (10.374) y Venezuela (6.848) (Centro por el Derecho a la Vivienda y Contra los Desalojos COHRE, 2006)

(Fernandes, 2011)<sup>27</sup>. Un ejemplo de los desalojos puede verse en el caso de la Costanera Sur en Buenos Aires, Argentina, donde, durante el período de la dictadura,

El estado dictatorial se valió para implementar desalojos compulsivos a través del uso ilegítimo de la violencia (derribamiento de viviendas con topadoras, amenazas con armas de fuego, gente tirada en basurales con camiones municipales de basura, desapariciones forzadas, etc.). Estas prácticas eran justificadas a través de un imaginario que construía a estos pobladores como una amenaza ante las usurpaciones de los terrenos ocupados que debían ser “recuperados” para la supuesta realización de diferentes obras públicas (autopistas, plazas, parques, playas de estacionamiento, etc.). (Lekerman, 2005, pág. 122)

Un aspecto importante que se debe señalar es que la actividad represiva en la que el Estado interviene, casi siempre traspasa lo legítimo, lo proporcionado, lo legal. No solo lo plantea COHRE a manera de denuncia, sino que se observa en muchos pasajes de los artículos revisados, lo que lo convierte en un actor armado con poder a veces legal, a veces ilegal, que se impone mediante el uso de la fuerza en la configuración de los espacios de los asentamientos informales.

La violencia por parte de las fuerzas oficiales no siempre se da por la configuración de los espacios; resulta que los asentamientos informales han sido asociados como focos de criminalidad o aprovechados para establecer grupos y negocios ilegales (por ejemplo los barrios marginales de Colombia o las favelas en Brasil), por lo que la acción policiva en búsqueda de control, termina en abusos en muchas ocasiones sobre la población, como se puede ver en la siguiente cita que hace referencia al caso de Brasil:

Los habitantes de Vila Cruzeiro tienen sentimientos encontrados con respecto a la presencia de las bandas de narcotraficantes. La vasta mayoría preferiría una policía

---

<sup>27</sup> Al igual que las estadísticas respecto a asentamientos informales no se cuentan con datos más actualizados que den una cifra más cercana de la situación en el 2019.

honestas que respetara a los residentes de la favela que no están involucrados con el crimen y en la que se pudiera confiar. Pero, como la policía perpetra una violencia sistemática contra la población de la favela y no tiene reparo alguno en utilizar armamentos pesados, como el caveirão, cada vez les resulta más difícil (en particular a los niños) tener una opinión positiva de ella. Aunado a esto, el poder reinante, el Comando Vermelho, ha hecho ver sistemáticamente a la policía como el archienemigo de la comunidad. (Koonings & Veenestra, 2007)

Todo ese historial de represión genera un sentimiento de desconfianza hacia las instituciones armadas legales por parte de los pobladores, un asunto que es generalizado, que hace que se dificulten las relaciones de cooperación entre los habitantes y el Estado<sup>28</sup>. Ahora bien, en algunos lugares se han creado políticas públicas para la cooperación entre la policía y los habitantes de los asentamientos informales, un caso representativo encontrado en la literatura es el de las UPP en Brasil, al respecto dice Vieira citando a Teolinda Bolívar:

De acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno del Estado a través de su Secretaría de Seguridad Pública, las UPP pretenden ser un “nuevo modelo de seguridad pública y de vigilancia” que busca promover la aproximación entre la población y la policía, definida por una “política de proximidad” aliada al fortalecimiento de políticas sociales en las favelas. Las UPP se orientan, según sus formuladores, por los principios de la policía comunitaria, que tiene como concepto y estrategia la alianza de la población con las instituciones en el área de seguridad pública. (2012, pág. 148)

---

<sup>28</sup> Otro aspecto importante es que, la represión también se da desde el discurso, la manera de nombrar a los asentamientos informales y a sus pobladores, legitiman las medidas represivas, esto se observa a través de las prácticas de desalojo y exclusión que se refrendan a través de un discurso que construye a estos habitantes como “pobres ilegítimos”, asociándolos a figuras jurídicas relacionadas con diversas ilegalidades, catalogándolos como “usurpadores”, “ocupantes”, “delincuentes” (Lekerman, 2005).

## 2.2. Colectividades resistiendo a la omisión y la represión.

En Latinoamérica la problemática de la vivienda y el hábitat ha sido una lucha que la comunidad ha enfrentado a través de los más diversos mecanismos individuales y colectivos. Las colectividades han sido un actor muy importante en la construcción de ciudad. La informalidad ha sido el escenario común en el continente y las colectividades, el agente de mayor importancia para la producción y consolidación de los territorios informales que componen la ciudad (Torres, 2007)<sup>29</sup>. El desarrollo físico, social, económico y el proceso de consolidación territorial dependen del esfuerzo y la capacidad de acción de la colectividad.

En los países de la región se conforman agremiaciones, asociaciones, juntas, cooperativas, jardines infantiles comunitarios, grupos juveniles, comités culturales, artísticos, de salud, de deporte, de mujeres, maestros, agrupaciones agrícolas como los ejidatarios e incluso religiosas. Estas formas organizativas se consideran colectividades, y se encuentran presentes durante diferentes etapas del proceso de consolidación de los barrios y no siempre de manera simultánea (Castillo, 2009).

En una primera instancia las colectividades aparecen como respuesta a los efectos más críticos de la pobreza, a través de lazos de solidaridad y redes de ayuda mutua. La acción colectiva es una reacción necesaria dada por la necesidad de supervivencia, donde la vivienda y la infraestructura barrial son las primeras reivindicaciones (Cravino, 2001). Esta primera fase es muy importante ya

---

<sup>29</sup> Se podría confundir esta afirmación como “las colectividades como el primer actor regularizador” pero este es el rol del Estado. Las colectividades son la principal fuerza proactiva para que los asentamientos se establezcan y generen espacios como barrios, pero el Estado es el actor preponderante en la legalización y construcción de infraestructura.

que en ella se da la cohesión, se generan los procesos enmarcadores y la identificación de intereses comunes para trazar una consecución y apropiación del lugar e ir configurando condiciones de vida mínimas<sup>30</sup> (Castillo, 2009).

Los procesos de promoción de asentamientos informales por parte de la acción colectiva se pueden dar de forma espontánea o planificada; una ilustración se encuentra en el siguiente ejemplo del caso colombiano del barrio Policarpa, en Bogotá, en 1966:

Fue entonces cuando Cenaprov, en una reunión comunal, decidió organizar una ocupación masiva durante el día, ya que la policía –en vista de lo acontecido- había reforzado la vigilancia nocturna de acceso al lote. Se decidió entonces ocupar la zona suroriental del lote mediante una acción conjunta durante el día. La táctica fue planeada: entre toda la comunidad construyeron refugios transportables con madera y plástico de aproximadamente 6x4 metros, con un peso bastante liviano para poder ser transportada rápidamente por 6 personas. El día decidido para hacer la operación fue el Viernes Santo, ya que se pensaba que la policía estaría más relajada en este día de celebración nacional y no los atacarían durante la ocupación. Antes de ocupar el lote, se planificó cuidadosamente el lugar donde cada familia ubicaría su casa formando agrupaciones delimitadas por vías de acceso. (Marino, 2010, pág. 205)

Se constata en este estudio que existe en las colectividades de los asentamientos informales una gran capacidad de planificación y un alto nivel de organización. Sin embargo, hay ocupaciones que se llevan a cabo desde la inmediatez ya que el tiempo y la necesidad obligan a actuar con

---

<sup>30</sup> Se presentan escenarios donde los vecinos se identifican como iguales entre ellos, en buena medida, en función del cuidado de su casa, su vereda o su calle. En un barrio se encontró que los vecinos se auto-organizaban en zonas, en las cuales se clasificaban y determinaban qué viviendas desocupadas fueran otorgadas a quienes <realmente las necesitaban> o <realmente las merecían>, además de la necesidad de mantener buenas relaciones con ellos. (Vieira, 2012)

rapidez. Los desplazamientos forzados en Colombia<sup>31</sup> por el conflicto armado son un ejemplo de estos casos, así lo relata un habitante del barrio El Faro<sup>32</sup> en Medellín “Nosotros venimos acá desplazados por la violencia, y al ver las luces de la ciudad hicimos una pausa, vimos como una señal, aquí podemos parar ya está bueno del naufragio, para nosotros fue como un faro”<sup>33</sup> (2019),

El poder ejercido por la población organizada es vital para el posterior ordenamiento del territorio: se crean centros de poder donde, diferente a lo que se intuye, se evita la anomia en los asentamientos. De esta manera las colectividades se plantean como un actor importante para la promoción y consolidación de los asentamientos informales, luego de un periodo de tiempo. Al lograr cierta estabilidad, las colectividades funcionan como actores anclados al territorio, a manera de agentes sociales, buscando la transformación del hábitat mediante la exigencia al Estado de políticas públicas de la mano de los mecanismos de autogestión<sup>34</sup>.

En países como Venezuela se volvió una tendencia que los gobiernos canalizan las acciones colectivas, institucionalizándolas en diferentes niveles, de tal manera que se les permite la participación, se logra un agendamiento de las problemáticas, se tramitan mediante las políticas públicas y se gestiona también la regulación de los asentamientos informales (Carnevali & Trujillo, 2010). No es una situación exclusiva de Venezuela pues resulta que en la actualidad el

---

<sup>31</sup> Colombia merecería un capítulo aparte, porque en este país el conflicto armado aumento de la migración hacia los centros urbanos. Millones de migrantes llegaron a la ciudad buscando un lugar donde refugiarse, utilizando diferentes repertorios para asentarse, ya sea valiéndose de un proceso organizado, en grupos pequeños o de manera individual (Guarín, 2003).

<sup>32</sup> El asentamiento se ubica en la comuna 8 de la ciudad y está conformado por población víctima de desplazamiento forzado

<sup>33</sup> La cita es de una intervención de un habitante del Barrio El Faro en el evento “Memorias barriales en la construcción de ciudad” en la ciudad de Medellín el día 26 de noviembre de 2019.

<sup>34</sup> Un estudio de Vaccotti (2017) resalta el esfuerzo en conjunto de organizaciones que desarrollan litigio de interés público para lograr mediante la acción jurídica proveer de servicios básicos los asentamientos.

Estado (de manera generalizada en la región de Latinoamérica) ha incorporado a las organizaciones de los barrios en la toma de decisiones que conciernen a la regulación de los asentamientos informales. De esta manera se institucionalizan y entran en la burocracia local, lo cual se puede ver también en el trabajo de Lombard en el caso mexicano:

De esta forma, el patronato<sup>35</sup>, y por ende los residentes, se incorporan dentro de la estructura burocrática urbana. Como una forma de <establecer las reglas> la Participación Ciudadana parece que se encarga de dirigir las expectativas de los residentes e incluso sus aspiraciones. Se lleva a los residentes a organizarse de manera específica, incitándolos a darle prioridad a las necesidades que se ajustan mejor al estado, y así se distraen del sentimiento de insatisfacción generalizado sobre su situación. (2015, pág. 134)

Como se observa en la cita, hay una canalización de las colectividades barriales, adhiriéndose a los sistemas burocráticos de los gobiernos locales, esto trae ciertas ventajas para la población para establecer diálogos con el Estado, pero también condiciona la movilización y la iniciativa ciudadana en conveniencia con el control de éste, develando una relación de manipulación sobre las colectividades.

En relación con la conveniencia de institucionalizar la movilización, se pueden plantear dos escenarios: Primero, y teniendo en cuenta lo enunciado por Carnevali y Trujillo, “la acción colectiva se manifiesta en la célula de planificación: los Consejos Comunes como instancia básica de participación y protagonismo del ciudadano que impulsa las políticas públicas a través de la planificación, formulación, ejecución, control y evaluación” (Carnevali & Trujillo, 2010).

Las colectividades a medida que se consolidan y ganan poder de agendamiento, pueden concertar

---

<sup>35</sup> El patronato se establece como un organismo constituido oficialmente para establecer una relación entre la ciudadanía y el gobierno para la formulación y administración de peticiones y propuestas.

con los gobiernos locales y relacionarse más fácilmente con ONG, instituciones universitarias u otras colectividades, logrando un potencial enorme de transformación del territorio conforme a los intereses colectivos. Lo segundo que puede ocurrir es que la implementación de obras o políticas públicas en los asentamientos obedezca a favores políticos o procesos clientelares de quienes lideran; así, las colectividades pierden legitimidad y se diluyen los movimientos.

Las colectividades son actores con poder que constantemente están en la acción de resistir a la omisión y represión de Estado, los desalojos y la intimidación, a la exclusión histórica del derecho al hábitat, del derecho a la ciudad, del mercado formal del suelo y las normas urbanísticas.

### **2.3. Asentamientos informales: una ventana de oportunidad para diferentes actores.**

Además de las dos grandes fuerzas, colectividades y Estado que son las más estudiadas por la academia en la configuración de los asentamientos informales, se pueden detectar otros actores que intervienen con poder en el territorio: los Urbanizadores piratas, los líderes sociales, los políticos, las organizaciones religiosas y Organizaciones No Gubernamentales.

En el fenómeno de los asentamientos informales intervienen actores que reciben muchos beneficios de estos procesos, uno de los más recurrentemente encontrados en los trabajos son los urbanizadores piratas (se incluyen los loteadores, ejidatarios, fragmentadores del suelo), los cuales reciben un beneficio económico por la promoción y regulación del suelo. En la academia queda denunciado que los urbanizadores piratas se benefician de las dinámicas interventoras del Estado mediante sus políticas de formalización y legalización de asentamientos informales, es

decir, las políticas públicas de regulación son explotadas por estos actores para promocionar el mercado informal del suelo, contando en ocasiones con la complicidad de funcionarios públicos.

De este modo, el urbanizador hace una inversión inicial mínima en adecuación del terreno (normalmente una especie de trazado o loteo en terrenos con una dotación muy precaria, a veces inexistente, de zonas verdes y espacio para vías). La dotación inicial y provisional de servicios públicos básicos es una labor que generalmente recae sobre los habitantes del asentamiento a través de la autogestión. (Camargo & Hurtado, 2013, pág. 103)

En la cita se evidencia la posición que se beneficia de la acción colectiva liderada por la comunidad; no obstante, en estos contextos las colectividades también se organizan para presionar a los urbanizadores piratas exigiéndoles que intervengan en la gestión de obras para los barrios, siendo una relación que se mueve entre la manipulación y la tensión. “La gente afectada decide organizarse, por lo general, para obtener sus títulos de propiedad, iniciar los procesos de demanda contra el lotizador y resolver sus problemas de acceso a servicios básicos e infraestructura” (Castello & Cueva, 2012, pág. 477)<sup>36</sup>.

Estas dinámicas han conllevado a una evolución del urbanizador pirata, que ya no solo compra el terreno, lo fragmenta y lo vende, sino que ahora, se adapta a las condiciones de Normas Mínimas de Urbanización e incorpora las tecnologías apropiadas, adaptándolas al contexto de la informalidad. Torres plantea que en el caso colombiano se encuentra la figura del terrero, personaje que aparece como un litigante, lotea y vende, mediante la fuerza a través grupos de autodefensa que garantiza esta acción (Torres, 2007). De esta manera algunos de estos personajes imponen su voluntad mediante la amenaza o la fuerza<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> La cita pertenece a la investigación de Paula Castello y Sonia Cueva en Quito Ecuador.

<sup>37</sup> No se encontró en el rastreo si esta relación entre urbanizadores piratas y actores armados se sigue presentando en la actualidad (2019) en los asentamientos informales en Colombia.

En México, desde mitad del siglo XX las tierras ejidales y comunales fueron ocupadas a través de mecanismos legales como ilegales (la acción de los ejidatarios y comuneros comportándose como urbanizadores piratas) y loteos clandestinos en la periferia de las ciudades. En muchos casos estos asentamientos se formaron con las parcelas vendidas por los mismos campesinos, muchas veces bajo control de quienes ocupan cargos de dirección en los núcleos agrarios siendo una práctica tolerada por los demás campesinos. Esta situación se repite en otras ciudades andinas (Clichevsky, 2000). La figura de urbanizador pirata es el actor promotor de asentamientos informales por excelencia, pero es muy ausente en el resto del proceso de configuración de los barrios afectando las expectativas de los pobladores, de hecho, en la gran mayoría de trabajos donde se hace referencia a ellos, se podría deducir que aparecen como actores no anclados al territorio.

En cuanto a líderes sociales, sus intereses en los asentamientos están más guiados al capital político distinto al de los urbanizadores piratas, que buscan ganancias económicas. Su papel es muy importante en el ordenamiento de los asentamientos informales. El poder que ejercen se lo delegan las mismas colectividades o la comunidad, logrando en ocasiones, réditos políticos importantes, así lo plantea Azuela “los líderes de los barrios que lograban obtener el reconocimiento de la colonia adquirirían al mismo tiempo una situación de poder local que les permitía asumir la función de distribuir los lotes entre los nuevos ocupantes” (1993, pág. 142).

Su rol en los procesos de resistencias y de denuncia también es vital, como respuesta a los padecimientos de represión y corrupción a los que son sometidos los pobladores de los asentamientos informales (Gómez, 2010). No toda la población de los barrios se articula a las

acciones en comunidad o a participar en política, es aquí donde aparece el rol del líder como agente de cohesión que trata de organizar a sus vecinos e inducirlos a cooperar en asuntos que contribuyan al bien común (Bartolomé, 2006).

Los líderes políticos encuentran su interés en términos de votos. Por sus intereses electorales intervienen mucho con el fin de capitalizar votantes. Estos líderes participan desde la promoción de los asentamientos. Se enuncian en la literatura continuos casos en los que se da licencias para invadir terrenos públicos a cambio del apoyo en elecciones. También movilizan la población con la promesa de regularización del barrio a cambio de apoyo u otros beneficios como el mínimo vital de agua, el acceso a saneamiento básico, etc. Así se observa una manipulación política de las comunidades informales “por medio de prácticas clientelistas también alienta el desarrollo informal. Los políticos han prometido con frecuencia títulos cuestionables de suelos públicos, además de determinar también, qué suelos públicos era posible ocupar” (Fernandes, 2011, pág. 17).

Al respecto también dice Ferdiani refiriéndose a caso del Partido de la Plata en Argentina

Esto de la aparición de nuevos asentamientos en los últimos dos años en los barrios de Altos de San Lorenzo y San Carlos, permite ejemplificar esta modalidad de intervención del Estado. Vecinos de la primera de estas zonas manifestaron que llegaron al barrio numerosas personas con maderas, chapas y otros materiales y aludieron a la presencia de punteros políticos que propician la radicación de asentamientos ilegales, por cuestiones muchas veces relacionadas a un oportunismo de tipo electoralista. (2013, pág. 55)

También aparecen actores que contribuyen en los procesos de resistencia, de autogestión y consolidación de los asentamientos estableciendo relaciones de cooperación con los habitantes

que generan centros de poder. Aparecen las Organizaciones No Gubernamentales para ofrecer apoyo a las iniciativas de los pobladores, reforzar los procesos de autogestión, acompañar o incidir en el diseño e implementación de políticas públicas (Torres, 2007). Las organizaciones de Derechos Humanos hacen un acompañamiento importante, muy significativo para garantizar el respeto de los derechos de los habitantes cuando están en condición de vulnerabilidad, así como adoptan un rol vigilante en contextos de represión violenta como se observa en la siguiente cita de lo ocurrido en la Aldea Gay en Buenos Aires Argentina:

La presencia de los organismos de Derechos Humanos entre los interesados en las tierras en las que se ubica la Aldea Gay, incorpora un actor preocupado por el resguardo de esta población: <Los organismos de Derechos Humanos que integran la Comisión Pro Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, solicitan se garanticen los derechos y necesidades del conjunto de habitantes que se encuentran ocupando el espacio citado>. (Yacovino, 2010, pág. 9)

En estos contextos, las ONG que presentan programas de atención a la población, terminan en muchos casos supliendo la responsabilidad estatal (Torres, 2007). También participan en estas dinámicas organizaciones religiosas que aportan en la consolidación de los asentamientos y agendamiento de las problemáticas de la población, así lo plantea Guarín en un estudio realizado en Cartagena en la década del 90:

En estos asentamientos es creciente el número de organizaciones de orden religioso que van surgiendo, en especial Iglesias Cristianas las cuales se ubican en los barrios dirigidas por un pastor y a su vez canalizan ayudas a las diferentes familias pertenecientes a dichas iglesias, la presencia de iglesias Cristianas se debe a la ausencia de la Iglesia Católica que antes era partícipe actuando como principal motivador de la creación de procesos comunitarios en estos asentamientos, estas iglesias Cristianas ejercen y motivan a la gente desde aspectos muy importantes como los son las ayudas paliativas traducidas en

materiales para las viviendas o becas para el estudio de los niños miembros de la iglesia. (2003, pág. 106)

#### **2.4. Actores armados no estatales en busca de legitimidad.**

Brasil y México registran en las publicaciones sobre los asentamientos informales referencias sobre la presencia de bandas al servicio del narcotráfico. Sin embargo, Colombia es el caso que concentra las mayores referencias sobre la presencia de actores armados en los asentamientos informales. Casi 60 años de conflicto armado interno y una acentuada presencia diferenciada del Estado, llevaron a que múltiples actores armados ilegales tuvieran injerencia en muchos territorios del país. En Colombia, las publicaciones sobre asentamientos informales referencian la presencia de milicias y grupos paramilitares.

Las milicias y las guerrillas lo hacen como parte de grupos de la izquierda en armas, los cuales ejercen una acción política y militar para el control territorial en la ciudad y particularmente en los barrios con población de bajos ingresos, siendo de carácter permanente y en muy pocos casos de carácter coyuntural (Torres, 2007). Los paramilitares lo hacen como parte de grupos de derecha que se presentan en los territorios como autodefensas, las denominadas Convivir o abiertamente como grupos paramilitares (Autodefensas Unidas de Colombia, AUC), las cuales, también, ejercen una acción política y militar para el control territorial, siendo en algunos casos permanente y en otros casos transitorio (Torres, 2007). Al respecto dice Guarín

La agudización del conflicto interno configura nuevos escenarios de presencia de sus actores, estos se ubican en la ciudad, generalmente en las áreas periféricas en donde las milicias urbanas al igual que las expresiones paramilitares y de autodefensas ejercen un control territorial, la presencia de estos grupos armados genera en los pobladores una

adaptación de las nuevas expresiones urbanas y en especial de la ciudad informal.  
(Guarín, 2003, pág. 108)

El Estado ha tenido una presencia intermitente y diferenciada en los asentamientos informales y esto se observa no solo en la falta de inversión social, sino también en el vacío que ha dejado y ha sido aprovechado por actores armados que ejercen control en los barrios. Ahora bien, los actores armados no solo aparecen como meros grupos criminales; ellos redefinen las comunidades urbanas periféricas a fin de imponer el orden y ofrecer canales alternativos para la integración social; no obstante este orden es igual de ambivalente como el fundamento de violencia sobre el que se basa (Koonings & Veenestra, 2007).

Ocurre lo mismo en países donde no hay conflicto armado, pero existen unas dinámicas de criminalidad asociadas al narcotráfico como en México y Brasil, en los cuales aparecen actores armados que ejercen presencia en los asentamientos informales en pro de tener el control para el desarrollo de sus operaciones. Al respecto dicen Koonings y Veenstra refiriéndose al caso de Brasil

[...] si bien a menudo los narcotraficantes intentan tomar el control de las asociaciones vecinales, no siempre tienen éxito, pues ello depende de la fuerza de éstas y de la astucia de sus dirigentes. Más aún, con frecuencia se establece una simbiosis entre la banda y la asociación, ya que la segunda no puede ignorar el poder real de la primera, pero esta última a su vez depende de la asociación y las redes civiles de sus miembros para consolidar su propia posición. (2007, pág. 268)

Resulta que no siempre estos actores se relacionan de manera coercitiva con la población, ya que para ellos es importante la legitimidad en el territorio y el apoyo popular, por tanto, muchas veces se da la cooperación entre las colectividades y líderes de los barrios para asuntos puntuales de la

configuración de este. No obstante, este es un tema que no se trabaja a profundidad en la academia especialmente y trabajarlo ayudaría a comprender bien su rol en los procesos de consolidación y regularización de los asentamientos informales.

Kees Koonings y Sjoerd Veenstra en su trabajo en Brasil afirman que la injerencia de estos grupos armados es tan conocida en los barrios populares, que los políticos requieren frecuentemente del consentimiento de los jefes de las bandas para iniciar sus campañas electorales, de esta manera se teje una relación en la cual las bandas buscan beneficiarse de decisiones que puedan tomar los políticos que lleguen al poder en función de la seguridad de sus operaciones (Koonings & Veenstra, 2007).

### **3. Conclusiones**

El rastreo bibliográfico muestra que las producciones académicas que se enfocan en los asentamientos informales en Latinoamérica se ubican en la temporalidad del 2000 al 2019. Las producciones desarrollan temáticas diversas, que van desde lo ambiental hasta lo político. Sobresalen la cantidad de estudios en torno a políticas públicas, programas y proyectos de intervención, reflejando el interés académico por los procesos de regularización de los asentamientos informales. La mayoría de las publicaciones se da desde el urbanismo, reflejando el vínculo de la temática con la producción de ciudad que es el principal interés de esta disciplina.

Constantemente se está publicando, generando nuevo conocimiento, especialmente en escenarios locales ya que predominan los estudios de caso superando las reflexiones teóricas o de experiencias. Los países que concentran el mayor número de publicaciones son Argentina, Chile,

Colombia, México y Brasil, y que, exceptuando a Chile, se conformaría el mismo grupo para definir los países que más aportan casos de estudio. Metodológicamente se utilizan más los métodos cualitativos, valiéndose de herramientas investigativas como la revisión documental, la entrevista y la encuesta.

El contenido de los trabajos presenta al Estado como el actor que más capacidad tiene para influir en el territorio, siendo muy analizado por los autores, estableciendo diferentes tipos de relación con los habitantes, manifestándose como actor con poder que ejerce de manera vertical su autoridad mediante la fuerza, como actor cooperador que contribuye con los procesos de los asentamientos y manipulando los esfuerzos de las comunidades para lograr el orden y mantener el *statu quo*.

Las colectividades son abordadas también de manera profunda por la academia, como un actor que dinamiza los asentamientos en su configuración, apareciendo, como resistencia al poder que ejerce el Estado o estableciendo también relaciones de cooperación con éste cuando identifica propósitos comunes. Las colectividades, por sus injerencia en los procesos de autogestión, despiertan un interés de otros actores buscan con ellas tener injerencia en el capital electoral y de legitimidad en la población de los barrios, ya que son una fuerza transformadora del espacio que suple muchas veces las responsabilidades del Estado.

Los urbanizadores piratas, los líderes sociales y líderes políticos procuran más establecer relaciones de complementariedad que de oposición, buscando sacar réditos en lo económico o en lo político de la población y los procesos de transformación de los asentamientos. En cuanto a los actores armados, el desarrollo de su rol configurador de los asentamientos informales se queda

corto. En los textos se deja constancia de que están presentes en países como Colombia, Brasil y México, ejercen control por su capacidad de usar la violencia y establecen algunas relaciones de cooperación para ganar legitimidad con la población. No obstante, quedan muchas inquietudes en cuanto a cómo participan en los procesos de promoción y consolidación de los barrios, así como si existen aportes de ellos para mejora de las condiciones de los habitantes, si participan en el agendamiento de problemáticas y si intervienen en la regularización.

Este trabajo abre la ventana para el desarrollo de nuevas investigaciones desde la Ciencia Política en temáticas de las cuales se ha presentado carencias de abordaje o profundidad. Futuras investigaciones pueden superar el alcance que permiten las limitaciones de este trabajo, se puede pensar en realizar un estado del arte de los asentamientos informales en Latinoamérica, sin límite temporal y exhaustivo en todos los países.

Se hace necesario profundizar en las formas cómo las políticas públicas de regularización interactúan con los distintos actores de los asentamientos informales; si las colectividades de los asentamientos informales a medida que son institucionalizadas por el Estado diluyen o fortalecen sus iniciativas; si los urbanizadores piratas se interesan por capitalizar potencial político o electoral; cómo los actores políticos diseñan estrategias electorales para captar el electorado en los asentamientos informales; si hay más actores armados que intervienen en los asentamientos en países diferentes a Colombia, Brasil y México; si se dan (en la actualidad o en algún momento histórico) relaciones entre actores armados, loteadores o propietarios para ejercer control en los asentamientos.

La investigación permite concluir que existe un problema en cuanto a la información actualizada, consolidada a nivel continental de los asentamientos informales. La invitación es a que la academia, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones internacionales y los gobiernos se interesen por indagar y documentar con datos estadísticos y cualitativos más precisos la situación actual de los asentamientos informales, que sea accesible para los grupos de interés y contribuya a la comprensión y transformación de este fenómeno en América Latina y en el mundo.

### Bibliografía

- Abramo, P. (Mayo de 2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *Revista Eure*, 38(144), 35-69
- Álvarez, M. (2012). Las invasiones de tierras y la izquierda en la ciudad. Montevideo, Uruguay, 1984-2011. *Revista de Ciencia Política*, 411-431.
- Azuela, A. (1993). Los asentamientos populares y el orden jurídico en la urbanización periférica de América. *Revista Mexicana de Sociología*, 55(3), 133-168.
- Bartolomé, L. (2006). Reasentamientos forzados y el sistema de supervivencia de los pobres urbanos. *Avá. Revista de Antropología*(8). Recuperado en febrero de 2017, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169021397003>
- Bidart, G. (Septiembre/Octubre de 1966). La estructura tridimensional del Estado. *Revista de Estudios Políticos*(149), 5-25.
- Bobbio, N. (2009). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.
- Brites, W. (2012). Las adversidades del hábitat en conjuntos habitacionales de población relocalizada. En *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano* (1.ª ed., pp. 121-143). Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- Camargo, A. & Hurtado, A. (Agosto de 2013). Urbanización informal en bogotá: agentes y lógicas de producción del espacio urbano. *Revista invi*, 28, 77-107.
- Carnevali, N. & Trujillo, A. (Enero-junio de 2010). Las acciones colectivas en los asentamientos informales para la transformación del hábitat. *Provincia*(23), 11-31.

- Castello, P. & Cueva, S. (2012). Lotización irregular en Quito: impunidad y conflictividad social. En *En Dimensiones del hábitat popular latinoamericano* (1.ª ed., pp. 465–485). Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- Castillo, M. (2009). *Procesos urbanos informales y territorio Ensayos entorno a la construcción de sociedad, territorio y ciudad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Centro por el Derecho a la Vivienda y Contra los Desalojos COHRE. (2006). *Desalojos en América Latina: los casos de Argentina, Brasil, Colombia y Perú*. Recuperado en octubre de 2019, de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6567.pdf>
- Clichevsky, N. (2000). *Informalidad y segregación en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado en septiembre de 2016 en <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5712/S00100859.pdf?sequence=1>
- Clichevsky, N. (2006). *Regularizando la informalidad del suelo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cravino, M. (2001). *La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Recuperado el Octubre de 2016, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-022/index/assoc/HASH2582.dir/cravino.html>
- Di Virgilio, M., Guevara, T. & Arquenos, M. (Mayo de 2014). Un análisis comparado sobre la implementación de políticas de regularización de asentamientos informales en Argentina, Brasil y México. *Revista Invi*, 29, 17-51.
- Díaz, A. (Junio de 2003). Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política. *Reflexión Política*, 5(9), 49-58.
- Duhau, E. (2002). Dimensiones socio-políticas de la regularidad y la regularización de los asentamientos populares. *Lincoln Institute land policy*. Recuperado el Junio de 2017, de [https://docplayer.es/54692846-Dimensiones-socio-politicas-de-la-irregularidad-y-la-regularizacion-de-los-asentamientos-populares-emilio-duhau.html#download\\_tab\\_content](https://docplayer.es/54692846-Dimensiones-socio-politicas-de-la-irregularidad-y-la-regularizacion-de-los-asentamientos-populares-emilio-duhau.html#download_tab_content).
- Ferdiani, J. (2013). La problemática del hábitat informal en áreas periurbanas del partido de la Plata. *Revista Universitaria de Geografía*, 22(1-2), 43-67.
- Fernandes, E. (Agosto de 2008). Consideraciones generales sobre las políticas públicas de regularización de asentamientos informales en América Latina. *Revista Eure*, XXXIV, 25-38.
- Fernandes, E. (2011). *Regularización de asentamientos informales en América Latina*. Lincoln Institute of Land Policy. Obtenido de [https://www.lincolnst.edu/sites/default/files/pubfiles/regularizacion-asentamientos-informales-full\\_0.pdf](https://www.lincolnst.edu/sites/default/files/pubfiles/regularizacion-asentamientos-informales-full_0.pdf)

- Fernandes, E. & Smolka, M. (2004). Regularización de la tierra y programas de mejoramiento: Nuevas consideraciones. *Land Lines*, 16(3). Recuperado en septiembre de 2017, de <https://www.lincolnst.edu/es/publications/articles/regularizacion-la-tierra-programas-mejoramiento>.
- Gómez, G. (2010). Desplazamiento forzado y periferias urbanas: la lucha por el derecho a la vida en Medellín. (*Tesis de doctorado en Area de la Salud Pública*). Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca, Rio de Janeiro.
- González, G. (2009). Gestión de los asentamientos informales: Un asunto de salud pública. (*Tesis de maestría en Estudios Urbano-Regionales*). Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín), Medellín
- Guarín, A. (Enero-diciembre de 2003). Cartagena de Indias: Asentamientos informales en la década de los 90. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(7), 101-109.
- Hurtado, E. (2014). Actores, escenarios y tiempos: algunos desafíos para estudiar. En: *Arenas de conflicto y experiencias colectivas la acción colectiva en colonias populares* (pp. 297-349) México: Colegio de México.
- Koonings, K. & Veenestra, S. (2007). Exclusión social, actores armados y violencia urbana en Rio de Janeiro. *Foro Internacional*, 616-636.
- Lekerman, V. (2005). Procesos informales de ocupación de tierra en la Ciudad de Buenos Aires. ¿Villas o asentamientos? El caso del asentamiento Costanera Sur. Los excluidos del sueño. *Cuaderno de antropología social*(22), 155-135.
- Lincoln Institute of Land Policy. (03 de 2020). [www.lincolnst.com](http://www.lincolnst.com). Obtenido de <https://www.lincolnst.edu/sobre-el-instituto-lincoln>.
- Lombard, M. (Mayo de 2015). Lugarización y la construcción de asentamientos informales en México. *Revista invi*(83), 117-146.
- Marino, R. (2010). Urbanismo pirata: tácticas y estrategias en asentamientos informales. *Departamento de Arquitectura ETH-DARCH*. Recuperado en febrero de 2017, de <https://urbanismodos.files.wordpress.com/2014/04/385-775-1-sm.pdf>
- Montehano, M. (2017). La antigüedad de asentamientos informales como factor de diferenciación socioespacial - un caso de estudio de la ciudad de México. *URBANA: Revista Eletrônica do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade*.
- Romero, J. (1999). *Las ciudades y las ideas*. Medellín: Universidad de Antioquia .
- Torres, C. (enero-diciembre de 2007). Ciudad informal colombiana. *Bitácora*, 1(11), 53-93.
- Torres, C. (2009). *Ciudad informal colombiana: barrios contruidos por la gente*. Bogotá: Publicación Universidad Nacional de Colombia.

- United Nations. (2016). *Habitat iii Regional report latin America and The Caribbean Sustainable Cities with Equality*. Recuperado en octubre de 2019, de <http://habitat3.org/news-media/news/regional-meeting-for-latin-america-and-the-caribbean-rumbo-habitat-iii/>.
- Vaccotti, L. (2017). La judicialización de la lucha por la vivienda en Buenos Aires. *Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika (CEDLA)*.
- Vallès, J & Martí, S. (2015). *Ciencia Política. Un manual*. Barcelona: Editorial Ariel
- Vieira, N. (2012). Vivienda popular y seguridad pública: el proceso de “pacificación” en las favelas de Río de Janeiro. En *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano* (1.ª ed., pp. 143–165). Quito: FLACSO-Sede Ecuador.
- Weber, M. (1919). *La política como vocación*. Recuperado el 06 de 2020, de <http://www.copmadrid.es/webcopm/recursos/pol1.pdf>
- Yacovino, M. (2010). Alcances y limitaciones del derecho a la vivienda. Los asentamientos Rodrigo Bueno y la Aldea Gay y los programas de recuperación de terrenos. *Intersecciones en Antropología*(11), 3-13.